

# CORREO DE MALLORCA

## PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.  
Extranjero, 2'50 »  
Número suelto 0'05 ptas.  
Id. atrasado 0'10 »

Martes 9 de Mayo de 1911

Año II.—Núm. 383  
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º  
PALMA DE MALLORCA

### Restauración

Quedamos en que la Puerta de Santa Margarita, siendo testimonio del hecho más glorioso de nuestra Historia y símbolo de la permanencia de una Civilización, ha de conservarse por quienes aprecien y amen esta Civilización y aquella Historia. O no hay educación cívica posible, ó en ella han de entrar, como tema obligado, tales testimonios y símbolos. Para nosotros, en esto se halla cifrada la importancia del monumento. De no ser así, no sentiríamos cosa mayor su desaparición; y de no ser así, cómo se rebajarían los ideales de un pueblo! De descenso en descenso, á todo podría llegarse en el retroceso civilizatorio, y aun á acabar con las figuras y representaciones de cuanto significa algo grande, noble y excelso. Cuando Strauss dijo de la Cruz que era un palo rígido atravesado por otro palo, no sólo cometió delito de lesa-religión, sino otro, enorme, de lesa-cultura...

Quedamos, asimismo, en que, por no reunir ahora excelencias estéticas y haber de formar parte del embellecimiento de esta ciudad, es conveniente la restauración de la Puerta.

Lo primero ya se efectuó, preservándola del derribo mediante la declaración de monumento nacional, y evitando su propia ruina merced á los trabajos de consolidación en ella efectuados, de orden del Gobierno, por el malogrado arquitecto D. Tomás Gómez-Acebo y Retortillo.

Lo segundo está por hacer, y no se ha hecho aún por una razón elemental. La Puerta ha de estar dentro de la vía A del ensanche, y lo primero es hacer la vía. Desaparezca lo que la tuerce por la parte del Hospital militar, ábrase la vía lateral marcada en el plano entre el antiguo baluarte y la casa número 220, y entonces la restauración se impondrá á voz en grito. Hacerla ahora, sin que preceda á ello lo otro, es como si nos empeñáramos en vestirnlos comenzando por la cabeza. Parecemos esto de sentido común, y por parecernoslo, amistosamente discrepamos del cargo impersonal (ó lo que fuere) formulado por nuestro colega: «no se cuidó de ofrecer á la vista de los profanos, del público en general, un proyecto artístico para la permanencia de aquel fragmento de arquitectura árabe.» Aparte de que indicaron formas de restauración personas tan competentes como Costa y Llobera y Ferrá y Perelló, y de que estuvo expuesto en las Casas Consistoriales el retablo conservado por la Arqueología Luliana, en el cual aparece la Puerta con la verosimilitud ponderada por Pons y Fábregas en luminoso dictamen, ni la Comisión de Monumentos, ni los inteligentes en Arqueología, ni la prensa que en este asunto podemos llamar conservadora, ni los concejales que votaron contra el derribo, podían entonces pensar en otra cosa que en mantener subsistente el monumento, y para ello alegar las únicas razones de peso: las histórico-arqueológicas. La mesocracia intelectual, por exceso de fe, de que á veces carece en otras materias, no se rendía por razones, y prestaba ciego asenso á los fetiches que ella misma se fabricaba; la plebe, que en su juventud ensucia las fachadas, en su virilidad acostumbra á pasar indiferente por delante de los monumentos, y piensa más en huir del barro de la calle que en levantar los ojos y el corazón á las pasadas grandezas; y esos elementos sociales (habría resistido de su ordinario modo de ser ante un proyecto artístico para ellos incomprensible, por serlo lo que lo habría motivado y encarecido? En buena lógica, con tales elementos no se entra en componendas: se prescinde de ellos, y se sigue adelante, para que luego, al aparecer la realidad, si no se convencen, por lo menos no sientan el escorzo del vencimiento. Y ahora, el asunto es ya de competencia del Gobierno, y se diferencia, por lo mismo, del caso citado por *La Almudaina*: son del Ayuntamiento barcelonés la

muralla y torre románicas de la vía Faventia, y, mejor que en el caso nuestro, se comprenden el proponer á la Corporación municipal la restauración de lo descubierto por manera *imprevista*, el proyecto ideado por el arquitecto D. Jerónimo Martorell y dibujado por su compañero profesional D. Juan Bordás, y las palabras de *L'Il·lustració Catalana*: «¿Cuánto podría costar esta restauración? Un millón; un millón y medio de pesetas?... Muy poco sería si lo comparamos con lo que serán la Reforma y el resultado que se obtenga.» Del Estado es Bab-al-Kofol, y al Gobierno hay que acudir, para lo cual no faltarán influencias acaso decisivas; pero ¿cómo a cudiríamos con esperanzas de éxito si la restauración no es factible ahora, por no estar fabricado el marco donde ha de contenerse el simbólico cuadro? Empecemos, como en todo, por el principio, y luego vendrá el momento propicio para el acariciado remate.

Una vez que de esta manera se proceda, con unión, esfuerzo y perseverancia se conseguirá lo restante, porque la restauración es relativamente poco costosa, no faltan modelos en casa (el Sr. Gómez Acebo ya se había fijado en el retablo susodicho, de la Arqueología), y, desde hace muy pocos años, la Arqueología árabe ha adelantado notablemente en cuanto al conocimiento de construcciones contemporáneas á la nuestra, gracias á los recientes estudios de Gómez-Moreno, González Simancas y algunos otros peritísimos anticuarios. Por otro lado, nada difícil es quitar á Puerta adherencia á ella posteriores, imitar lo vetusto de otras partes para completar lo existente, y dar al edificio destino compatible con su carácter primitivo y las conveniencias y necesidades de otro linaje de cultura. Así efectuada la restauración, sería la Puerta fehaciente jalón histórico, constante lección de patriotismo, y, aun si se quiere, museo de recuerdos del antiguo Reino de Mallorca; y lo que comenzo por pique de amor propio, siguió por nervioso refinamiento ático y pudo acabar por honda preocupación religiosa (extraño caso el de un monumento arábigo simbolizando la civilización cristiana!) tendría por coronamiento la satisfacción de todos, y nos cabrían la honra y provecho (en otro caso irremediables, como no lo serían en Barcelona) de que fueran bien comprendidas estas palabras de la mencionada Revista catalana: «Si las gentes van á Florencia y á Venecia, si los extranjeros dejan su oro en París y en Madrid, no es porque estas ciudades tengan más ó menos kilómetros de calle; es por causa de sus monumentos y sus museos. Si ahora enterramos la muralla romana, llegará día en que se efectúe la reformatión de la Reforma. Tiempo vendrá en que habrá en Barcelona mayor copia de cultura, y entonces nuestros sucesores abatirán las casas con que habremos obstruido tan venerable monumento.»

Por cultura, pues, se impone la restauración; pero en su día y hora, y una vez realizados los trabajos naturalmente previos á ella. Y he aquí, para terminar, por qué hemos dado al asunto de la Puerta importancia al parecer excesiva. Cuando llegue el momento del fallo de la posteridad, tendremos tranquila la conciencia, y ó mucho nos engañamos, ó no habrá de sernos adversa la sentencia.

PLUMA DE MUJER

### La unión constituye la fuerza

(Colaboración de Prensa Asociada)

Todas conocemos este adagio que representa una gran verdad. Ya el mismo Legislador Divino, cuyas leyes, si se siguen, darían paz y prosperidad á toda la tierra, nos dijo que «todo reino dividido camina á su ruina», y esto es completamente cierto.

Por consiguiente, el principal esfuero de los católicos ha de ser el unirse para conseguir la victoria.

Pero... cuesta mucho la realización de lo que es el sueño dorado de cuantos anhelan el triunfo de la religión católica en nuestra patria... Distintos partidos, diferentes ideas políticas... qué se yo!

Las mujeres no tenemos otra idea ni otro afán que el del bien de la Iglesia, y nos unimos con facilidad. En Barcelona tenemos la *Liga de Acción Católica*, que funciona con regularidad y éxito.

En muchas poblaciones españolas, Madrid entre ellas, la *Unión de Damas del Sagrado Corazón*, y así en otros puntos que no nombro porque me quedaría poco espacio para tratar del fondo de la cuestión. Agrupar, reunir todas estas uniones de cada país, que el pensamiento que guió á las que primeramente pensaron en la *Federación Católica é Internacional* de todas las obras del mundo, se entendiende de las femeninas; ¡ojalá que los hombres hicieran igual!

Aprobado y bendecido por Su Santidad el proyecto, se congregaron en el pasado mes de Septiembre en Bruselas, la hermosa ciudad que cobija entre sus muros tantos Sindicatos, Patronatos y demás obras sociales perfectamente organizadas.

El resultado de esta reunión fue la creación de una Liga católico-femenina internacional, cuyo Comité central se estableció en París.

Asistió á ella la señora Marquesa de Unzá del Valle, presidenta de la Unión de Damas en el Sagrado Corazón, y reabido de la Asamblea el honor de que el 2.º Congreso se tuviese en Madrid, en Junio, coincidiendo con el Eucarístico, y si bien en un principio hubo una pequeña resistencia, concluyeron por ceder y acordar lo que nuestra representante española pedía.

Así, pues, en Junio, los días 25, 26 y 27 se celebrará en Madrid dicho Congreso, y los puntos que en él se tratarán son de importancia é interés.

El primer día está consagrado casi por entero á las extranjeras, dis curso de apertura, etc. etc. Esto por la mañana.

Por la tarde, cada Liga de cada nación dirá su labor en el presente año y expondrá cuáles son sus estatutos, régimen de vida, desarrollo, etc.

El día segundo se dedica por entero al daño espantoso que causa la Masonería. De qué modo puede la Federación de las Ligas luchar sobre el terreno social y religioso.

Por ejemplo:

- 1.º En las Mutualidades, Sindicatos y otras asociaciones.
- 2.º Modas actuales.—3.º Teatros.—4.º ¿Cuáles son las Ligas antimasonicas de cada país?

Es éste un tema hermoso por desarrollar, como, sin mérito alguno, se me ha encargado de él, yo agradecería vivamente á todas mis lectoras, sean de donde sean, me envíen cuantos datos puedan aportar mayor interés al asunto, en la seguridad de que yo representaré las que lo deseen con alma y vida, ya que nuestro común afán es vencer al enemigo encarnizado de Cristo y de su Iglesia que quiere babear sobre España su envenenada saliva para emponzoñarla y darle muerte moral.

El día tercero se tratará de la *reglamentación del jornal de las obreras*, tema interesantísimo que está sobre el tapete en todas partes. Casi con seguridad se encargará de él nuestro Director del Sindicato de la Inmaculada, don Juan José Santander que domina como nadie, creo yo, la cuestión.

He de terminar y no digo más: trabajar, pues, para que este Congreso, el primero de esta índole, que tenemos en España resulte brillante y, sobre todo, útil y provechoso: la hojarasca no es lo que vale, sino el fruto... A todo debemos tender nosotras.

Y como otras veces he dicho, repito que para cualquier detalle estoy á disposición de las que me necesitan. (1)

Maria de Echarrí.

MADRID

### Canalejas-Pilatos

Lo vemos y oímos y no lo creemos: hay en nosotros natural resistencia á dar crédito á lo que se nos ofrece como manifiesta deserción del deber.

(1) Montesa, 5 (esquina á Alcalá), Madrid.

El señor Canalejas dice que en lo de Marruecos no hará nada por sorpresa. Eso está bien. Sorprenden los felinos, y no todos. Sorprenden igualmente otros seres de la escala zoológica, y de los que pertenecen al que algunos llaman reino hominal, exceptuando los pocos que nos causan grata sorpresa por su ingenio, y también los que licitamente emplean este sistema en los lances guerreros, los inclinados á sorprender suelen caer dentro del Código Penal. El robo, la estafa, la defraudación, el engaño, pocas veces dejan de tener por base la sorpresa. El arma es eminentemente política. Hay pueblos robados, defraudados ó engañados porque previamente fueron sorprendidos con una esperanza halagadora ó con una mentida ilusión. El señor Canalejas no sorprenderá. No usa él nunca, según es notorio, procedimientos que no correspondan á la más exquisita corrección y á la más exigente formalidad.

Pero el señor Presidente del Consejo ha dicho algo que constituye una verdadera sorpresa, algo que seguramente no ha dicho, ni diría en su caso, ningún jefe de Gobierno, á saber: que en Marruecos no hará nada sin contar antes á las Cortes, ó, lo que es igual, sin el previo consejo ó el previo permiso de las Cortes; esto es: que en el supuesto de que fuese absolutamente necesaria la ocupación de Tetuán ó de Larache, ni á Larache ni á Tetuán iría nuestro ejército, aunque el francés se posesionase de medio Imperio mogrebino, ni aun que entrase, como ha entrado ya una representación de aquél, en nuestra zona de influencia, sin una previa batuda, que se puede anunciar sería un gran escándalo parlamentario.

Pero ¿de cuándo acá puede ir un Gobierno á las Cortes con estas cosas? El Gobierno puede provocar la declaración de los jefes de los partidos ó de las fuerzas representadas en aquéllas. Eso lo hizo ya el señor Canalejas. Lo que no puede hacer ningún Gobierno que tenga conciencia de sus obligaciones, es poner sus facultades, privativas, peculiares, irrenunciables, porque el deber no puede renunciarse nunca, á los pies de una Cámara legislativa, porque si lo hace perpetra una confusión de poderes y subvierte el orden político, convirtiendo el parlamento en Convención. El Gobierno somete á la consideración de las Cortes proyectos de ley ó actos suyos concretos y determinados, pero no les pregunta cómo ha de proceder en tal ó cual asunto, porque la sola pregunta envuelve incertidumbre, y el Gobierno que duda sobre lo que debe hacer pierde el derecho á la vida.

Pues eso es lo que pretende el señor Canalejas. Semejante pretensión la tuvo el señor Sagasta, en vísperas de la guerra con los Estados Unidos, y los jefes de las minorías consultados le respondieron lo que era de esperar: que no compete al Parlamento, sino al Poder ejecutivo, resolver en tales casos; que á éste incumbe, para su gloria si acierta, para su condenación si se equivoca, para responder siempre del empleo que haga de las fuerzas y de los recursos nacionales, adoptar las resoluciones procedentes, porque ni una minoría ni todas juntas, pueden, sin poseer los datos necesarios, fallar tan difíciles pleitos. Buscaba el señor Sagasta como busca ahora el señor Canalejas extender para debilitarlas, las responsabilidades; quería complicar, como quiere complicar ahora el señor Canalejas, á todos los partidos para decir el día del ajuste de cuentas: yo fui á la guerra ó yo he ido á Tetuán ó á Larache porque vosotros lo habéis indicado, porque vosotros lo habéis mandado. El por su parte no se atreve á nada, no se decide por nada. Está, como Pilatos, en presencia de la plebe y con la joya faina preparada para lavarse las manos.

Pero ese hígún no lo morderán las oposiciones, que saben cómo las gastan estos liberales. Aun dejándoles íntegra la responsabilidad de sus actos y sin violentarlos en lo más mínimo para que adopten los que consideran más convenientes al público interés, salen hechándole la culpa al pobre Meo. Y no confiesan noblemente sus fracasos, ó sus equivocaciones, ó sus infortunios, sino que dicen después de suscribir una paz infamante como la de París lo que el astuto señor de Lourizán: las colonias, el honor, la leyenda dorada los perdamos todos. ¡Todos! Incluso los que habían empujado con sus huesos Cuba y Filipinas. ¡Todos! Incluso los pobres soldados que volvieron de allá sin luz en los ojos y sin sangre en las venas...

Miguel Peñarfor

INSTALACIONES ELECTRICAS  
EL AGUILA—Brossa, 30

### De la Isla

#### de Menorca

El señor Ayudante de obras públicas D. Martín Martínez Carpena, que presta servicio en esta Isla, ha sido ascendido á Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Mucho se habla estos días, en la Prensa, del proyectado «raid» de aviación Marsella-Menorca-Arger, que se intenta efectuar el próximo verano.

Para la fecha en que se realice este «raid», se tiene en proyecto el flotamiento de un vapor para el transporte de los habitantes del interior de la Isla á Ciudadela, en cuya población hará su aterrisaje, según se dice, el gran sport de actualidad.

Como en esta Isla no se ha presenciado nunca semejante espectáculo, ha de atraer seguramente la admiración general de sus habitantes.

—El Sr. Obispo de esta Diócesis, ha constituido las Juntas destinadas á fomentar en esta Isla la obra del Congreso Internacional Eucarístico, que en los últimos días del próximo Junio se celebrará en Madrid.

Una vez más va á reunirse el mundo católico para afirmar con decisión y proclamar en alta voz la vida sobrenatural del hombre; para adorar con universal homenaje al que es fuente de esa vida, á Jesús Sacramentado, oponiendo de esta suerte la salvadora influencia de la doctrina cristiana á la impía negación materialista. Muy justamente cabe en España esa grandiosa manifestación.

La tradición eucarística española, forma un tesoro riquísimo, no poseído por otro pueblo alguno. Aquí nuestros místicos hablaron en lengua divina del Amor de los Amores; aquí nuestros más grandes poetas consagraron su inspiración y su estro á cantar el misterio inefable, que absorbe toda la adoración del alma cristiana, dando origen con ello á una gloriosa rama de nuestra Literatura, envidia de otras naciones; aquí, por todas estas causas, quedó moldeada el alma del pueblo en la fe robusta, sincera, tierna y afectuosa del misterio Eucarístico.

Somos, pues, los españoles, los primeramente llamados á unir nuestra voz al coro inmenso, que va á proclamar la soberanía social de Jesús Sacramentado, á sumar nuestros esfuerzos con los hermanos, que en la capital de la nación, quieren trabajar para sostener las aras de la Belleza y del Amor increados que, pretende derribar la impiedad. Así lo reclaman de consumo nuestra fe de católicos, nuestro honor de españoles, nuestro abolengo de isleños baleares, y nuestro interés de ciudadanos; así lo piden á grito, solamente percibido por el alma, la piedad y la sangre heredadas de nuestros padres, y no faltaremos á tan imperioso llamamiento.

—El próximo domingo, día 14 del corriente mes, se celebrará en Ciudadela una hermosa fiesta religiosa, consagrada á recordar la estimabilísima promesa hecha por el Sagrado Corazón de Jesús al angelical P. Francisco Bernardo de Hoyos, el año 1733, cuando le dijo: «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes.»

La celebración de dicha fiesta es de iniciativa y por acuerdo del Centro local del Apostolado de Ciudadela. El objeto de ese festivo homenaje, es dar gracias á Nuestro Señor Jesucristo, por el incomparable privilegio otorgado á nuestra Patria al señalarla, con preferencia á otras Naciones, para reinar en ella con las soberanas finezas de su Corazón Santísimo.

Esa solemnidad revestirá, pues, los honores de plegaria colectiva en demanda al divino Corazón, que apresure el advenimiento de su Reinado en esta Nación, salvándola de los males y conflictos que la conturban y amenazan.

¡Bien por el activo y zeloso centro local del Apostolado ciudadelano!

Corresponsal.

Menorca, 6 de Mayo de 1911.

### CRONICAS EXTRANJERAS

#### De Inglaterra

En pleno idilio pacifista  
(Colaboración de Prensa Asociada)

El movimiento pacifista que en estos momentos se manifiesta en Londres es un caso verdaderamente curioso. El otro día organizó en Guildhall una imponente manifestación de millares de personas, entre las que vimos á Asquith, el jefe del Gobierno, y á Balfour, el «leader» del partido opositor.

Inglaterra en masa se pronuncia en fa-

vor de la adopción de una proposición de Mr. Taft, referente á la conclusión de un tratado general de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos. Los discursos pronunciados en Guildhall dan cabal idea de la actitud y disposición de ánimo del pueblo británico.

Comenzó el Lord Corregidor Sir Percy Stroug declarando que apelará con más frecuencia á la razón que á la espada, es dar un gran paso hacia el ideal de la civilización.

Significó en el uso de la palabra Asquith. El día de hoy—dijo—señala una gran victoria de las ideas pacifistas. La proposición presentada aquí tiene una importancia inmensa, porque ella significa que en el porvenir, cualquiera que sea la gravedad de las cuestiones que surjan entre Inglaterra y los Estados Unidos, cualquiera que sea la trascendencia de los intereses que á ambos países afecten cualquiera que sea en fin la fuerza de los sentimientos que puedan provocar, se renunciará definitivamente á la guerra como medio de solucionar los conflictos, llegando á sustituir el argumento de la fuerza por el argumento de la razón y la justicia.

Habló luego Balfour. ¿Que había de ser su discurso sino una nota más vibrante, más fuerte, más melodiosa en favor del ideal pacifista? Eso fué, en efecto. Según él, el proyectado acuerdo inaugura para Inglaterra y los Estados Unidos una nueva era. ¿Qué hermosura! Los dos pueblos que más grandes rapiñas, atropellos, injusticias y violaciones de todo género han cometido á lo largo de estos dos siglos últimos, disponense ahora á pasar la esponja del olvido sobre el enconado de la Historia, y aquí no ha pasado nada. A vivir en paz, como Dios manda, y á convertir espadas, cañones, acorazados y bayonetas en instrumentos de labor, en arados y azadones. El idilio comienza. La rubia y pérdida Albión, como decían nuestros abuelos, y la tierra famosa del Tío Sam van á trocarse en placida y deliciosa Arcadia, hasta con sus dulces pastorillos y todo.

No creáis, mis amables lectores, en semejantes idílicas y tiernas efusiones. «Latet anguis sub herba», que diría el clásico. Lo que en el fondo de todas estas flagidas melopeas existe es un juego de palabras de Inglaterra con respecto á los Estados Unidos, cuya alianza necesita aquélla para proseguir desembarazadamente su política. En el Extremo Oriente.

Tiene que prever y adelantarse á los tiempos en que la alianza japonesa deje de existir, y como los intereses británicos en Norte América son considerables, el Gobierno de Londres tiene buen cuidado en preparar con dicho país las mejores y más cordiales relaciones en provecho propio.

Para llegar á esto, la ocasión es propicia. Sobre los Estados Unidos sopla hoy el aura suave del pacifismo, é Inglaterra que en materia de pacuquería y gramática parda puede apostársela con cualquiera, se ha dado prisa á tender la mano al Tío Sam diciéndole en buenos términos: Chóquelea Vd., hermano. Usted quiere la paz, y yo me estoy muriendo por ella. ¿Cómo no hemos de entendernos si los dos nos hallamos en pie de hacer lo que Don Quijote y Sancho; abandonar la ruda posesión de las armas para transformarnos en sencillos pastores de ovejas?

Ya ovejéis, pues, el secreto de la imponente manifestación de Guildhall. Y siga la farsa. Veremos quien engaña á quien.

S. Steamer.

Londres, 30 de Abril de 1911.

### Ayuntamiento de Palma

Habiendo acordado esta Corporación la adquisición de dos solares contiguos de 250 metros cuadrados cada uno, desde el día de hoy hasta 1.º de los corrientes se abre un concurso público y libre para que los propietarios de terrenos de la zona de Ensanche presenten durante dicho plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, proposiciones de venta de dos solares de la extensión indicada, para su estudio.

Palma 3 mayo 1911.—El Alcalde, Luis Ateñay.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Benito Pons.

### Aviso

Se solicita Villa en el Terreno 6 Posito-Pi desde la calle Alfonso XIII hacia el mar pre erible amueblada.

Darán razón Grand-Hotel.

# Información

## AYUNTAMIENTO

**Sesión de ayer**  
Ayer, al mediodía, la Corporación municipal celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Preside el Alcalde, señor Alemany, y asisten los concejales señores Oliver, Font, Salas, Cortés Mas, Carbonell, Manco, Dezcallar, Ferrer y Balaguer, Roca y Hernández, Rover, Bannasar, Calafell, Pou, Obrador, Villalonga, Pérez, Llabrés, Quijada, Sabater, Ballester, Riera y Canet.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Procedió al sorteo de bonos municipales para designar, en número de 25, los que deben ser amortizados en 1.º de Julio próximo. Quedan designados los correspondientes a los siguientes números: 279, 1594, 911, 83, 1246, 917, 2015, 1167, 1769, 46, 919, 746, 2149, 1085, 1727, 838, 1441, 1443, 1848, 1536, 1487, 1878 y 1301.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Léese un oficio de la Federación de Sociedades obreras de esta capital trasladando las conclusiones acordadas en el mitin que tuvo lugar el día 1.º de Mayo.

El señor Roca y Hernández usa de la palabra para encarecer al Ayuntamiento que tome en consideración dichas conclusiones toda vez que de llevarse a la práctica redundaría en beneficio de la población, especialmente de la clase obrera.

Los señores Salas, Roca y Rayó y Obrador en nombre de sus respectivas minorías, dicen que apoyarán dichas conclusiones por considerarlas beneficiosas para el vecindario.

Apruébanse doce dictámenes de la Comisión de Obras autorizando otras tantas obras particulares.

Se acuerda devolver a don Onofre Garau la fianza sobre desmonte de las calles de Guasp y Malbertí.

Se adjudica definitivamente a don Sebastián Quetglas la subasta para la construcción de la alcantarilla de la calle del Mar.

Acuérdase convocar a subasta para reparar la calle de Felú.

Se conceden permisos a don Tomás Blanes y a don Antonio Marqués para instalar un motor en las calles de San Felú, número 9 y Portella, número 13, respectivamente.

Dase lectura a un informe del Cronista de Mallorca diciendo que no existe acuerdo alguno que impida declarar hijos ilustres de Mallorca a los que vivan todavía y enumerando la labor meritisima del notable músico y compositor mallorquín don Miguel Marqués.

El señor Salas dice que, en vista de que no existe ningún acuerdo en contra, adhiérase a la proposición que hizo el señor Pou en la penúltima sesión que celebró este Ayuntamiento, de declarar hijo ilustre de Palma a don Mignel Marqués y propone que se conceda el mismo honor a la excelente poetisa doña Manuela de los Herberos, fallecida hace unos días.

El señor Rover se muestra conforme con lo dicho por el señor Salas y propone que la fecha de declarar hijo ilustre al señor Marqués sea el 31 de Diciembre del actual año.

El señor Quijada manifiesta que, a pesar de haber un acuerdo de nombrar hijo ilustre al General don José Cabrinety, no aparece en el salón el retrato de dicho señor, y propone que sea colocado en él en la citada fecha.

Se dan de alta en el padrón municipal a doña María Alemany y Cano y a don José Marqués y familia.

Se acuerda gratificar a los guardias municipales que prestaron servicio el 1.º de Mayo.

A propuesta del señor Dezcallar se acuerda gratificar con una peseta a los sepultureros que trabajaron en dicho día.

Acuérdase devolver a don Onofre Garau la fianza que constituyó en garantía del contrato del servicio de alumbrado público por petróleo en 1909 y 1910.

Se acuerda proveer de calzado a los individuos de la Brigada de Bomberos.

Concédense varios permisos para obras particulares.

Acuérdase la distribución de fondos para el presente mes.

**La Secretaría del Ayuntamiento**  
Léese el fallo del señor Gobernador desestimando los recursos interpuestos por varios señores contra el nombramiento de Secretario de esta Corporación municipal a favor de don Benito Pons Fábregues.

**Asuntos varios**  
El señor Llabrés pide que se riegue el trozo de carretera de los Hostalets.

El señor Ferrer y Balaguer pregunta si hay algún otro concejal que desee que se riegue por algún sitio determinado.

El señor Carbonell pide que se rieguen las carreteras de Son Rapinya y de la Vileta.

El señor Roca y Rayó pide que se haga lo mismo en las calles de la Fábrica y de la Pursiana del arrabal de Santa Catalina.

El señor Salas opina que deberían regarse todas las carreteras que ten-

gan aceras, pues en verano suelen ser muy transitadas por los paseantes.

El señor Oliver dice que antes de regar tendrían que limpiarse las carreteras del polvo que las cubre, pues de no hacerse así no se conseguirá nada.

El señor Obrador dice que para regar en los puntos citados se necesitan al menos unas 30.000 pesetas y el Ayuntamiento solo dispone para tal objeto de unas 6.000.

Se acuerda que este asunto pase a la Comisión de Gobierno y Policía para su estudio.

El señor Roca y Hernández dice que el Secretario de la Sociedad de conductores de carruajes señor Campins le ha denunciado que en el arbolado de la calle de la Marina se clavan clavos con el objeto de que se mueran los árboles de dicha calle.

El señor Campins—ha añadido— está dispuesto a probar tales hechos.

El señor Dezcallar dice que se citará a dicho señor para depurar responsabilidades.

El señor Quijada dice que faltan algunos árboles de los que se plantaron hace unos años en la fiesta del Arbol y pide sean repuestos en fecha oportuna.

El señor Dezcallar dice que así se hará.

A petición del señor Carbonell se le concede dos meses de permiso para ausentarse de esta isla.

El señor Llabrés habla del descuento que se hace a los individuos de la guardia municipal por el pago de sus trajes y se extiende en largas consideraciones sobre el asunto.

El señor Ferrer y Balaguer contesta, acordándose que el asunto pase a informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Obrador pide que se limpie el Porticoll del Molinar.

El señor Calafell dice que el Ingeniero de las Obras del Puerto, señor Garau, ha presentado a la Junta de dichas Obras un nuevo plan de este puerto en consonancia con lo construido últimamente, y suplica a los señores Concejales que vean dicho plan y se hagan cargo de él.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

## Ibicencas

**Jura de la bandera.— Reparto de socorros.—Religiosas.—Teatralitas.—De romería.**

El día último de Abril juraron aquí la bandera los nuevos reclutas.

Dijose la Misa en un artístico altar levantada al pie de la estatua de Vara de Rey.

Asistieron al acto el Ayuntamiento, autoridades y representaciones de la, Sociedades de esta ciudad y un público numerosísimo.

En la mañana del jueves día 4 del corriente tuvo lugar, según adelanté por telégrafo, el reparto de los socorros recaudados en Palma para las familias de los naufragos del falucho «Dos Hermanos».

El acto tuvo lugar a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, asistiendo a él una selecta concurrencia, entre la cual se contaban varios de los mallorquines residentes en esta ciudad.

Ocupó la presidencia el Alcalde, señor Mari Pol, teniendo a su derecha al Coronel Comandante Militar de esta Plaza don Fernando Leizano y a su izquierda el canónigo y rector del Seminario, Licenciado don Vicente Serra Orvay.

D. Guillermo Ramón, en nombre de la Comisión que pasó a Palma para asistir a la velada del Círculo de Obreros Católicos, explicó a los reunidos el motivo de haberse invitado, historiando desde su iniciación el hermoso movimiento de caridad desarrollado en Palma con motivo del naufragio del «Dos Hermanos», la brillantez neorológica y el sinnúmero de atenciones, de pruebas de verdadero afecto recibidas en Palma por la comisión ibicenca, a la cual, por un nuevo rasgo de delicadeza de parte de la Comisión encargada de la recaudación de los socorros, cabiale el honor de entregar la notable y caritativa ofrenda a las pobres familias de los naufragos.

Después de haberse dado lectura al acta en que la Comisión organizadora de la función benéfica encargaba a la ibicenca el reparto de las mil seiscientas pesetas líquidas de lo recaudado y señalaba la proporción en que debía repartirse dicha cantidad, ateniéndose a estas instrucciones, entregóse a la viuda Esperanza Mari Mari, a la cual el siniestro marítimo arrebató al esposo y dos hijos, mil pesetas, y seiscientas a Eulalia Mari, que perdió a su esposo en el naufragio.

Además se les repartieron 15 pesetas donadas por el Sr. Obispo de Mallorca, y 10 del capellán castrense don Rafael Roselló.

También fueron distribuidos entre las infortunadas viudas tres paquetes de prendas de vestir y cortes de vestido enviados por los acreditados establecimientos de Palma Bon Marché, Matas y Almacenes S. José.

Vienen celebrándose con mucha solemnidad los ejercicios del Mes de María en los templos de Santo Domingo y del Salvador.

En el primero de dichos templos cantan las alumnas del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, dirigido por Hermanas del Amparo y Caridad, y en la iglesia del Salvador las de varios Colegios establecidos en dicha parroquia.

Todas cumplen admirablemente su cometido, viéndose los poéticos cultos grandemente concurridos.

Actúa en nuestro teatro, al parecer con agrado del público, el número de varietés Niko, llegado últimamente de Palma.

Hase celebrado hoy, con gran animación, la tradicional fiesta del primer domingo de Mayo en el pueblo de Santa Eulalia, habiendo sido en buen número las personas de esta ciudad que se han trasladado allí.

**Macabih.**  
Ibiza, 7 de Mayo de 1911.

## Tiro al blanco

Ayer tarde terminaron la intrucción práctica en la explanada de Santa Catalina los reclutas últimamente incorporados al Regimiento infantería de Palma.

Esta mañana han dado principio, en el campo de tiro de la Torre d'en Pau, a los ejercicios de fuego prevenidos en los artículos 41 a 43 del vigente Reglamento de Tiro.

La fuerza ha salido del cuartel del Carmen a las diez y media, debiendo regresar esta tarde, antes del segundo rancho.

Han asistido al ejercicio el médico, el capellán y el maestro armero.

Conducían los pelotones los respectivos tenientes instructores, al mando del capitán don Gabriel Llopart.

Los pelotones que no practiquen en la Torre d'en Pau los ejercicios de fuego se dedicarán a practicar ejercicios de orden abierto.

En los días sucesivos continuarán en la Torre d'en Pau los ejercicios de tiro.

## De felanitx

Solemnes y concurridísimos fueron los funerales que en sufragio del alma del médico D. Sebastián Mesquida tuvieron lugar en nuestro templo parroquial. Enfermo desde hacia largo tiempo, el Sr. Mesquida marchó a Barcelona para hacerse operar, y después de una operación preparatoria acabó sus días, con gran sentimiento de toda esta población. Fué, en vida, un modelo de honradez y caballerosidad, concejal del Ayuntamiento, jefe del partido maurista en días de prueba para éste, y médico de sanidad de Porto-Colom. Nuestro más sentido pésame a su atribulada esposa.

—El día ocho de este mes tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de San Salvador la segunda fiesta que anualmente se celebra en cumplimiento, según la tradición, de una promesa que hicieron nuestros antiguos Jurados.

—El domingo último celebró la Conferencia de San Vicente de Paul una de las juntas generales que previene su Reglamento. Con tal motivo, se congregaron en uno de los salones del Convento de las Hermanas de la Caridad los señores socios y distinguida a la vez que numerosa concurrencia, ávida de escuchar la elocuente palabra del P. Roberto Redal, Dominico, residente en Manacor, que disertó sobre la indiferencia religiosa de una manera tan magistral, que el final de muchos de sus párrafos fué subrayado por el público con generales muestras de aprobación.

—El precio del almendrán en este mercado es hoy de 99'00 pesetas los 42'37 kilos.

*Corresponsal.*  
Felanitx, 6 de Mayo.

## EN LA CASA DE LA VILLA

**La subasta del Matadero**  
Para el día 2 de Junio próximo está anunciada la nueva subasta para la adjudicación del arriendo, durante un trienio, de la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios municipales establecidos sobre el Matadero bajo el tipo de 110.000 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Madrid y en esta Casa Consistorial con arreglo a las prescripciones de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

## De Instrucción pública

Leemos en el último número de *El Magisterio Balear*:  
«Ha sido suspendido el concurso de entradas, ascenso y traslado a escuelas de menor dotación, anunciado por el Rectorado de Barcelona. El de entradas desaparecerá seguramente.

En cuanto a los concursos a plazas de mayor categoría, no los esperamos por ahora.

—Los maestros de 825 pesetas que deben ascender a 1.100 desde 1.º de Abril, percibirán todavía dicha mensualidad con arreglo al sueldo primitivo, pero sin retribuciones, esto es el haber líquido de 64'10 pesetas, así

que se les vaya reformando al nuevo título administrativo, se les acreditará el ascenso y las diferencias que ahora dejan de percibir.

## Nota comercial

**Merced de Sineu**  
La feria, que ayer, primer domingo de Mayo, se celebró en esta villa, vióse notablemente concurrida; reinando durante todas las horas del día, extraordinaria animación.

No faltaron vendedores de toda clase de géneros y mercancías; y realizándose ventas de toda clase de ganado; pero de un modo especial, abundó el ganado de cabestro, del cual fueron presentados al mercado, muy hermosas colecciones, como pocas veces se había observado.

En el último mercado rigieron los siguientes precios:

- Trigo, 16'75 cantera.
- Cebada del país, de 9'75 id.
- Avena 7'50 id.
- Habas 16'00 id.
- Garbanzos, 22'00 id.
- Judías 30'00 id.
- Cáñamo blanco, 55'00 quintal.
- Id. negro, 42'00 id.
- Gallinas, 00'85 id.
- Pollos, 00'75 id.
- Huevos, 0'90 docena.
- Conejos, 00'26 tercia.
- Algarrobas, 4'75 quintal.
- Aceitunas, 0'70 almud.
- Patatas, 9'00 id.
- Cordeiros, 0'35 tercia.

*Corresponsal.*

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Fallecimiento

Ha fallecido en Sóller, después de penosa dolencia sufrida con cristiana resignación, el señor don Jaime Borrás Colóm, persona que gozaba de muchas simpatías.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

### De viaje

Ha salido para Marsella el señor Marqués de Bellpuig.

—Esta mañana, a bordo del vapor correo *Miramar* han llegado a esta ciudad, procedentes de Barcelona don Manuel Blasco, don Alfredo Bonet, doña Ana Fernández, don Rafael y don Salvador Oliver, don Fernando Ledesma, don Alejandro Billón y señoras, doña Apolonia Burguera, don Martín Gari, don Francisco Vidal y don Antonio Arbana.

—Ayer se embarcó para Barcelona el Oficial de este Ayuntamiento don Antonio Piña, quien marcha a la Ciudad Condal al objeto de declarar en la vista de la causa instruida contra Posa por el atentado de que fué objeto el señor Maura, el verano último, en aquella capital.

## Teatrales

### Principal

Esta mañana, a bordo del vapor *Miramar*, ha llegado, procedente de Barcelona, la Compañía dramática italiana, que bajo la dirección del notable actor Ferruccio Garavaglia, ha de debutar mañana en nuestro primer coliseo con la tragedia de Shakespeare *Hamleto*.

### Lirico

La Compañía de opereta italiana se despide hoy del público de Palma.

La función empezará a las seis y media de la tarde, y en ella celebrará su beneficio el director de la Compañía, Sr. Marchetti.

Se cantará la opereta *Sogno di valzer*.

Después del segundo acto se ejecutarán las siguientes piezas:

- 1.ª Overtura de la opereta *Manovre d'Autunno*, por la orquesta.
- 2.ª *Caneiones napolitanas*, por la Signorina Armandi.
- 3.ª *Romanza Una furtiva lágrima*, por el Sr. Vizzani.

## DEL MAR

**Entradas.**—Ayer tarde, a las cinco, llegó el vapor correo *Ciudad de Palma*, procedente de Cabrera.

Esta mañana ha entrado el vapor correo *Miramar*, procedente de Barcelona.

**Salida.**—Ayer tarde, a las seis y media, emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo *Bellver*.

**Despachados.**—Los están para Gandía y Mazarón los veleros *San Magin* y *Buen Amigo*, respectivamente.

Esta tarde, a las cinco emprenderá viaje con destino a Valencia el vapor correo *Cataluña*.

## Semana Deportiva

El Real Club de Regatas ha acordado cooperar a la Semana Deportiva con unas regatas a la vela.

Probablemente, también se efectuará una regata de canoas automóviles.

La Sociedad *La Veda* en junta, celebrada anoche, ha resuelto organizar, en vez del concurso hípico que tenía en proyecto, una fiesta de aviación. Se trata de darle un carácter ampliamente popular, a fin de que todo el público pueda gozar gratuitamente del espectáculo.

## Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERIA-CAMISERIA-CORSETERIA  
SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS y NIÑOS desde 1 peseta  
RICO surtido en Blusitas y Refajos desde 3 pesetas.—Novedades para trajes de Señora  
TELAS BLANCAS—SEDERIA—ABANICOS CORSES  
GUARDA POLVOS PARA SEÑORA y CABALLERO desde 7 ptas.  
MOSQUITEROS  
MODISTO PARA TRAJES DE SEÑORA  
PRECIO FIJO

## ALMACENES MATAS

(CAN PERICO)  
Colón, 17, 19 y 21—Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68  
SECCIONES AGREGADAS A LA CASA  
Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora

Esta casa, a pesar de obsequiar con CUPONES a sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

## Baleares en la Argentina

Dice *El Balaer*, de Buenos Aires: «El «Centro Balaer» ha iniciado la idea de dar un banquete de despedida a don Mateo Alberti, antes de salir aquel señor de América para Europa. —Ha salido de Buenos Aires para Valparaíso (Chile) el prestidigitador don Miguel Sorá Matas (Aros-Satam). —Se han unido en matrimonio don Jaime Llabrás y la Srta Magdalena Boer.

—En un sorteo de la Lotería ha sido agraciado con un premio de 4.000 pesos don Bernardo Clar, de Lluchmayor.

—Durante el mes de marzo han ingresado como socios en el «Centro» los señores: Juan Ferrer Bonet, Juan Mari, Bartolomé Rigo, Benito Roig, Gabriel Garay, Arturo Bonafont, Cristóbal Socías, Guillermo Jordana, Jaime Mir, Pedro J. Forteza, Jaime Martí, Juan Ordinas, Bartolomé Sampol, Miguel Compañy, Antonio Compañy, Andrés Llodrá, Rafael Roca y Francisco Rotger».

## Boletín religioso

### MAÑANA

**Santos.**—San Antonio arzobispo de Florencia.

**Cuarenta Horas.**—Concluyen en San Miguel dedicadas a la Aparición del Santo Arcángel. Exposición a las seis; a las diez Tercia, Misa mayor y solemne ejercicio del mes de Mayo durante una misa; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, mes de María, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

**Visita.**—A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

## Sueltos y noticias

**Denuncias.**—La guardia civil del puesto de Sansellas ha denunciado al señor Gobernador a un individuo por pastoreo abusivo.

—La de Ibiza ha puesto a disposición del Juzgado a un hombre y una mujer que, por cuestión de intereses, sostuvieron una fuerte riña, agrediendo mutuamente.

—La de Esporlas ha denunciado a ocho individuos por infracción del reglamento de carreteras.

**El cepillo de la Sangre.**—Las limosnas recogidas durante el último mes en el cepillo de la capilla de La Sangre de la Iglesia del Hospital de esta ciudad, ascienden a la cantidad de 720'15 pesetas.

**Vacunación.**—Hoy, martes, y mañana, miércoles, desde las doce de la mañana a la una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico (Serriñá, 7).

Hay abitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

**El «Nueva España».**—Después de haber limpiado fondos, ha regresado a este puerto, procedente del de Cartagena, el cañonero-estacionario *Nueva España*.

**La novillada del domingo.**—El vapor correo *Miramar*, llegado esta mañana a esta ciudad procedente de Barcelona, ha sido portador de cuatro novillos-toros colmenareños que deben lidiarse en este circo taurino el próximo domingo, día 14.

**Confirmación.**—Mañana, miércoles, el ilmo. Sr. Obispo administrará el sacramento de la Confirmación en Son Sardaña.

**Curado.**—En el dispensario de la Cruz Roja del arrabal de Santa Catalina esta mañana ha sido curado un soldado del regimiento infantería de Inca que estando practicando la instrucción en la explanada se ha producido una herida en un pié.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inqui* linalos de la Liga de Proprietarios.

## Bursátiles

### BOLSA DE MADRID

#### Cambios del 8.

Interior contado . . . . .	84'05
5 p g Amortizable . . . . .	102'20
Amortizable nuevo . . . . .	93'00
Banco de España . . . . .	452'00
Compañía Tabacalera . . . . .	332'50
Francos . . . . .	8'05
Libras . . . . .	27'32
Exterior . . . . .	97'75

#### Barcelona 8.

Interior . . . . .	84'12
Nortes . . . . .	94'05
Alicantes . . . . .	97'80

### VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallis  
Últimas cotizaciones

Crédito Balaer . . . . .	104'00
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carril Mallorca . . . . .	101'00
Isla Marítima . . . . .	171'00
Salinera Española . . . . .	130'00
Sociedad Alumbrado por Gas . . . . .	128'00
La Económica . . . . .	24'50
Obligaciones Isla Marítima . . . . .	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p g . . . . .	104'00
Obligaciones id. id. 5 p g . . . . .	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad . . . . .	102'00
Bonos Municipales . . . . .	44'50

## EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 9 de Mayo de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 759 milímetros.  
Termómetros, a las nueve de la mañana 16 grados centígrados.

Máxima al sol, 26 idem.  
Máxima a la sombra, 23 idem.  
Mínima a cubierto, 13 idem.  
Mínima a descubierta, 11 idem.  
Temperatura media ay r, 18 grados.  
Temperatura media correspondiente al mes, 18.

Diferencia, o en menos.  
Dirección del viento N. E.  
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 9 kgs.  
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 177.

Lluvia en veinticuatro horas, o litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 5 litros por metro cuadrado.

Humedad a las nueve (tanto por ciento de saturación), 62.  
Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, o milímetros.  
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem.  
Tensión del vapor, 9.

## ESPECTACULOS

### LIRICO

Compañía de ópera cómica y opereta dirigida por Adriano Marchetti.  
Función para hoy:

A las seis y media.—Despedida de la Compañía y beneficio del director de la compañía Adriano Marchetti.—Sogio di valzer.

# Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## Desde Madrid

### Las Cortes

Madrid, 9 (1'00)

#### GENEROSO

#### Lectura de proyectos.—La cuestión de Marruecos

La sesión inaugural del Congreso comienza a las 3'40 de la tarde.

La preside el señor Conde de Romanones.

En la Cámara se nota gran desanimación.

El Ministro de Gobernación señor Ruiz Valarino, lee dos proyectos de ley: el de Asociaciones y el de la división de Canarias.

Durante la lectura del primero el jefe del partido conservador, señor Maura, sostiene una conferencia con el presidente de la Cámara, señor Conde de Romanones.

Léese el proyecto de ley sobre la transformación del impuesto de consumos.

Luego se leen los presupuestos para el próximo año.

El señor Martín Sánchez hace uso de la palabra. Trata de las peticiones formuladas por los contribuyentes parientes, protestando de los recargos que les han impuesto en la contribución territorial y urbana.

Afirma el orador que las contribuciones se cobran ilegalmente.

El señor Llorens se ocupa en la cuestión de Marruecos, y pide al Jefe del Gobierno que aclare la intervención de Francia en el Imperio marroquí.

Termina el señor Llorens su discurso preguntando al señor Canalejas si España ocupará las plazas del territorio de nuestra influencia, en el caso de que Francia invada Fez.

Le contesta el presidente del Consejo, señor Canalejas. Comienza diciendo que el Gobierno cumplirá siempre con su deber, ateniéndose a los pactos internacionales.

Trata de las precauciones adoptadas en Ceuta, que han tenido por objeto—añade—garantir la seguridad de la carretera que conduce desde Ceuta a Tetuán.

Las medidas—agrega—son de carácter provisional.—Ignoro lo que haremos en lo porvenir.

Vuelve a hablar el señor Llorens, ocupándose en el avance de los franceses por la orilla izquierda del río Muluya.

Después trata de la venta de 25 millones en oro hecha por el Banco de España, calificándola de «enormidad económica».

Dirige duras censuras al Ministro de Hacienda por los tratos que ha celebrado con el Banco.

Las palabras del señor Llorens producen gran indignación en el señor Rodríguez, quien protesta airadamente contra la insinuación de una operación inhumana.

El señor Llabrés afirma que en la operación se han perdido 45 céntimos por acción. La causa de ello es haberse cedido a 8, estando, como estaba la cotización a 8'45.

La mayoría trata incorrectamente de hacer callar al orador.

El Sr. Canalejas se permite ciertas alusiones al señor Llorens, impropias de un Jefe de Gobierno.

El Sr. Llorens se admira de que se fucilte la misión fiscalizadora de los diputados.

Reclama en seguida el diputado jaimista la presentación al Congreso de las cuentas de las fiestas conmemorativas del centenario de las Cortes de Cádiz y de la misión extraordinaria enviada a la Argentina.

El señor Pedregal pide al Gobierno que le explique la ocupación, por las tropas españolas, de la carretera de Ceuta a Tetuán.

El señor Canalejas le contesta en análoga forma que al señor Llorens.

El jefe del partido socialista español, Pablo Iglesias, manifiesta que aunque se dice que la ocupación de la carretera de Tetuán haya sido una simple operación de policía, parece se trata de otra cosa.

Para corroborar sus manifestaciones, indica el hecho de que, al hacerse la ocupación, nuestros soldados vitorearon a España.

«Vitorear y colocar la bandera—añade—son cosas que indican el significado de la ocupación.»

Recuerda el *leader* socialista otra ocupación que costó al país mucha sangre y mucho dinero.

Termina el Sr. Iglesias reiterando sus bravatas contra la expansión de España en Marruecos.

(Protestas en toda la Cámara).

El Sr. Canalejas le contesta, reclamando le diga si los socialistas españoles desean la evacuación de Ceuta y Melilla y si se hallan conformes con la operación realizada en Ceuta.

«No admito—añade—términos medios: ó el abandono, ó la intervención en ambas plazas.»

Indica que los socialistas alemanes ayudan al Gobierno en casos semejantes al que estamos atravesando en España con respecto Marruecos.

«Los mismos franceses—dice—despiden a las tropas que van a Marruecos con gran entusiasmo. El señor Jaurés, el jefe del socialismo francés, piensa de modo distinto al Sr. Iglesias. Jaurés obra como yo.»

Habla de la operación realizada el domingo en Ceuta, y dice que el Gobierno despreciará las rebeldías insanas, cumpliendo con su deber.

Se entra luego en la

#### Orden del día

El Sr. Santaengracia lee el dictamen formulado por la Comisión sobre el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Y se levanta la sesión. Son las ocho de la noche.

#### SENADO

##### Lo de Marruecos

La sesión del Senado se abre a las 3'55 de la tarde.

Preside el Sr. López Muñoz.

La Cámara está animada.

El Ministro de Gobernación, Sr. Ruiz Valarino, lee el proyecto de ley sobre Sanidad.

El Sr. Maestre anuncia una interpellación acerca de los asuntos de Marruecos.

El orador elogia al general Alfau, considerando que las operaciones que

ha realizado en Ceuta eran necesarias.

El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, manifiesta no ser ésta la ocasión más conveniente para tratar de la cuestión de Marruecos, rogando al Sr. Maestre aplase su interpellación.

El señor Maestre accede a ello.

El señor Esteban Collantes dice que el silencio del Gobierno constituye, en su concepto, la afirmación de que existen pactos secretos.

El señor García Prieto rechaza enérgicamente tal afirmación, diciendo que España tiene absoluta libertad de acción y puede discutir, todo lo ampliamente que se quiera, el problema marroquí.

Los señores Gullón y Parrés se asocian a los elogios tributados por el señor Maestre al general Alfau.

Y después de otros ruegos desprovistos de interés, se levanta la sesión.

## Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 8 (16'00)

### Satisfacción.—La ley municipal.—Las subsistencias.—La enseñanza.—Otros asuntos

El Jefe del Gobierno ha recibido a los periodistas.

Les ha manifestado que se congratula de las repetidas manifestaciones de afecto al Rey y a España que han hecho los delegados extranjeros que han asistido al Congreso de Agricultura.

Les ha dicho que se activa todo lo posible la reforma de la ley municipal para las grandes poblaciones, añadiendo que el Gobierno también trabaja en el estudio de los medios para ampliar a toda España el proyecto de transformación del impuesto de consumos, a fin de llegar a la supresión general del mismo dentro del plazo de cinco años.

Ha agregado que el Gobierno estudia también el abaratamiento de las subsistencias.

Una vez ultimados los indicados asuntos—ha añadido—abordaremos el problema de la enseñanza, respecto del cual aspiro a que todo el programa contenido en el mensaje de la Corona y algo más sea presentado a las Cortes dentro de un año.

Hablando de las manifestaciones republicano-socialistas del domingo, les ha quitado importancia, negando que constituyeran la expresión de los deseos del pueblo.

Ha dicho que ha recibido peticiones de varias provincias para que sean activadas las leyes de carácter social.

Por último ha hablado de la cuestión de Marruecos, diciendo que se tienen buenas impresiones sobre la situación de Fez.

## La ley de Asociaciones

Madrid, 9 (1'00)

### Extracto de su contenido

Por creerlo de mucha importancia, transmitimos un extracto del contenido del proyecto de ley de Asociaciones.

El proyecto afecta a aquellas Asocia-

ciones ajenas al lucro y la ganancia.

Los menores de edad necesitarán para entrar en la Asociación el permiso de sus representantes legales. Las mujeres casadas podrán asociarse mientras el marido no se oponga, justificadamente, a ello.

Se declara rescindible el convenio con la Asociación por cualquiera de los asociados y por la Asociación misma.

Señálense los requisitos para la constitución de nuevas Asociaciones.

Para fundar Casas religiosas se exige la licencia del diocesano.

Establécense registros especiales públicos para las Asociaciones religiosas y obreras.

Señálense los documentos que deben llevar las Asociaciones, los cuales documentos podrán ser investigados por las autoridades.

Las Asociaciones que recauden fondos destinados a la instrucción formalizarán sus cuentas en el Gobierno civil cada tres años y presentarán un inventario de todas sus rentas y bienes. La infracción de esta disposición será castigada con la suspensión de la capacidad civil.

Las Asociaciones independientes se regularán por el Código.

Estas Asociaciones no podrán poseer más que las cuotas de los socios, el local y los bienes muebles e inmuebles indispensables. Los bienes que adquieran por título gratuito serán vendidos, imponiéndose su importe en inscripciones nominativas intransferibles.

Las Asociaciones quedarán sujetas al pago de todas las contribuciones e impuestos. También estarán sujetas a las leyes y reglamentos relativos a la enseñanza e higiene del trabajo, y la autoridad podrá entrar en sus locales y dependencias.

El Gobernador podrá acordar, previo justificado motivo, la suspensión de cualquier Asociación, dando cuenta de ello a la superioridad.

Las autoridades también podrán suspender cualquier Asociación cuando se tenga dictado contra ella auto de procesamiento por delito que implica la disolución.

Cuando alguna Asociación sea disuelta por ilícita, quedará prohibido establecer otras nuevas análogas.

En el caso de que sea disuelta por ilícita alguna Asociación, se nombrará un liquidador judicial. Cuando se trate de alguna Asociación destinada a beneficencia ó a la enseñanza, el Gobierno atenderá al establecimiento de la correspondiente fundación para sustituirla.

Quedan sujetas a la ley aquellas Asociaciones cuyos individuos hagan vida común.

En las Asociaciones religiosas donde haya clausura no se podrá entrar en el local destinado a la misma sin mandamiento judicial; pero, en cambio, se declara que no están sujetas a la clausura los locales donde se ejerce alguna industria ó se practica la enseñanza.

Las Asociaciones profesionales podrán sostener cooperativas é instituciones de socorros mútuos.

Los funcionarios que no sean agentes de la fuerza pública podrán asociarse, pero no provocar la paralización de los servicios que prestan.

Los extranjeros no podrán constituir Comunidades religiosas sin haberse antes naturalizado en España. Tampoco podrán formar asociaciones de carácter político.

No se autorizarán las Asociaciones religiosas en que sean extranjeros más de la tercera parte de los miembros que la formen.

Exceptúanse de las prescripciones de la nueva ley las casas religiosas y conventos siguientes:

Órdenes y Colegio de Misioneros Franciscanos para las posesiones de África.

Congregaciones de varones de San Felipe Neri.

Hijas de la Caridad.

Hermanas Concepcionistas para las posesiones antes citadas.

Y las demás Religiosas comprendidas en el artículo 30 del Concordato.

La nueva ley contiene una disposición transitoria estableciendo que las Asociaciones existentes no comprendidas en la anterior disposición quedan sometidas a la ley y deberán inscribirse en el registro dentro del plazo de quince días a contar desde el de la promulgación de ésta, pues de lo contrario serán consideradas ilícitas.

## La cuestión de Marruecos

Madrid, 8 (16'00)

### La operación militar de Ceuta

El Gobierno ha recibido un telegrama del Gobernador de Ceuta, general Alfau, detallando la operación realizada el domingo último por las tropas de aquella plaza.

En él se dice que se han establecido alambradas y otras defensas en las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas.

### Paseo militar.—Los moros, afectados

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla comunicando que las fuerzas destacadas en Cabo de Aguas han efectuado un paseo militar por sitios adonde nunca habían llegado las tropas españolas.

Los moros las recibieron afectuosamente.

Prensa Asociada.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 9 (3'00)

#### Inauguración del Congreso Internacional Algodonero

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso internacional algodonero.

La concurrencia ha sido numerosa, figurando entre ella muchas señoras.

Al entrar en el local el Ministro de Fomento, señor Gasset, y el General Weyer la banda militar tocó la Marcha Real.

Ocupó la presidencia el señor Gasset, acompañado de las Autoridades, entre las que estaba el Obispo, Dr. Laguarda.

Cuatro delegados extranjeros ocuparon puestos de preferencia.

El presidente del Congreso, señor Calvet, pronunció un discurso en francés, explicando la finalidad del Congreso.

El Alcaide, señor Marqués de Ma-

riano, también en francés, saludó a los congresistas en nombre la ciudad.

En medio de una gran ovación, levantóse a hablar el Ministro de Fomento, quien dijo que consideraba como una gran fortuna el que en España se hayan celebrado en pocos días tantos y tan importantes Congresos.

El señor Gasset, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el Congreso.

Después usó de la palabra el presidente del Comité internacional Mr. Macara, dándose por terminado el acto.

El señor Gasset recorrió luego las aulas de la Universidad, siendo vitoreado por los estudiantes.

Después de salir el Ministro de Fomento de la Universidad el Congreso empezó sus tareas.

#### En honor de Gasset

En el «Fomento del Trabajo» ha tenido lugar el anunciado banquete en honor del Ministro de Fomento, señor Gasset.

Fue presidido por éste y por las autoridades.

El número de comensales ascendía a unos 80.

Brindaron solamente el señor Maristany y el fesejado, quien encareció la necesidad de emprender una gran acción comercial.

El señor Gasset brindó por la salud del Rey don Alfonso.

Los periodistas pidieron al señor Gasset que influya acerca del Gobierno por el indulto del periodista radical señor Pahisa.

Por la tarde el señor Gasset visitó las obras del puerto.

Por la noche asistió al lunch con que le obsequió el Ayuntamiento.

## Notas extranjeras

Barcelona, 9 (3'00)

### De aviación.—Aviador herido.

París.—El aviador Say chocó con un poste, mientras realizaba un vuelo.

Mr. Say quedó herido gravemente.

### Caprichos de la suerte

Berlín.—Un obrero que se hallaba enfermo de gravedad recibió un telegrama diciéndole que había sacado 250 000 pesetas de la lotería.

El enfermo murió poco tiempo después, instituyendo heredero de dicha cantidad a un amigo suyo, también obrero.

### Convoy atacado.—Heridos.—Soldados desaparecidos.

Tánger.—La tribu de Ahmar atacó a un convoy.

Entablóse encarnizado combate, resultando varios heridos.

Ignórase el paradero de tres soldados.

### Complot descubierto

París.—La policía ha descubierto un complot anarquista, que tenía por objeto hacer volar con dinamita la Prefectura de Policía.

Corresponsal

## GANGA

Se liquidan a precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Calle de S. Bernardo n.º 5, pral., de 6 a 12.

## NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Gasset al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

## EL MONJE

DEL

### MONASTERIO DE YUSTE

—Así se conjura ahora el peligro, pensó, y mañana, cuando Juan esté ya lejos del castillo, yo desarmaré la cólera del abuelito.

Adelantóse hacia el anciano, sonriendo, y le prodigó las más tiernas caricias.

—Sosegaos, le dijo; esto no vale la pena, Venid conmigo a vuestro aposento, que yo calmaré vuestro dolor.

—Mi dolor es tan grande, exclamó Ruy Gómez con amargura, que no admito consuelo, hija mía. Por la primera vez de mi vida he sido humillado en presencia de las gentes por una de las faltas más feas que se pueden cometer. Sí, Magdalena; la falta de Conrado es tan negra, que oscurece el brillo de los timbres de nuestra casa, y aunque me siento inclinado a la indulgencia, no puedo perdonarla.

—Perdonadla, señor, balbuceó Juan cuando oyó, Conrado no ha faltado a las

leyes de la hospitalidad. Yo le provoqué, yo le insulté de tal manera, que se hizo preciso este lance. Poned en libertad a Conrado, señor, y reducidme también a mí a prisión. Considerad que no es justo castigar al inocente y dejar impune al culpable.

—Generoso joven, dijo Ruy Gómez tendiéndole la mano, comprendo bien el noble intento de vuestra honrada mentira; pero mi corazón me dice que Conrado es culpable, y el corazón de un anciano de mis años nunca se engaña. Aun que vos le hubiérais injuriado y provocado, nunca podría justificar haber desmenuado la espada contra vos, porque érais nuestro huésped, y el huésped es inviolable. Dejárais salir del castillo, y si le habiais ofendido, matárais después. Pero aquí, bajo este techo, amparado del seguro de la hospitalidad... ¡oh! no a vos, al mayor enemigo no hubiera yo tocado a una sola hebra de sus cabellos.

Hizo una breve pausa, y añadió con profundo sentimiento:

—Perdonad, amable joven; perdonad esta felonía, debida, más que a la maldad, a la juventud de Conrado. Perdo-

nad vosotros también, dijo volviéndose a Barrientos y al peregrino, este ruin ejemplo que habéis presenciado en mi casa, y que yo no he podido impedir. No reveléis a nadie el delito que aquí se ha cometido; y mirad por el rubor que enrojece mi semblante la vergüenza que sufre ante vosotros este infeliz anciano.

—¡Abuelo de mi alma! exclamó Magdalena llorando y oprimiendo las manos del venerable viejo.

Barrientos y el peregrino acudieron también a consolarle, pero en balde. Escalvo de las leyes del honor, era inexorable, para cumplirlas.

—Vivid tranquilo, joven, bajo el techo de mi casa, dijo; nadie volverá a molestaros ni a quebrantar el seguro de la hospitalidad. Lo mismo os digo a vos, Capitán, y a vos, santo peregrino, que por primera vez nos habéis favorecido con vuestra presencia.

Y tomando a su nieta de la mano, añadió:

—Ven, hija mía. Nuestro destino no está entre los dichosos. Ven a llorar conmigo las penas de tu hermano. Dijo, y arrastrando consigo a Magda-

lena, salió del panteón con paso mesurado, llevando la frente baja, como si la agobiara el peso de sus penas.

Barrientos, Juan y el peregrino le siguieron silenciosamente, sin atreverse a turbar aquel hondo dolor, que merecía tan alto respeto.

—¡Es un gran corazón! murmuró el peregrino casi al oído de Barrientos.

El Capitán contestó con un gesto afirmativo, porque le embargaba la emoción y no podía hablar.

Juan permaneció el resto de la noche preocupado, triste y taciturno.

Cuando se separó de Barrientos para dirigirse a su habitación, díjole el Capitán en tono severo:

—D. Juan, ¿qué aventuras son estas?

El joven miró de pies a cabeza al Capitán, y le contestó con desenfado:

—Unas aventuras más graves de lo que pensais.

—¿Pero se trataba de un duelo formal? preguntó Barrientos.

—Sí, contestó Juan con voz sombría; de un duelo implacable, encarnizado, a muerte, que empezó anoche y que concluirá en otra ocasión.

—¿Qué decía?

—¡Oh! nada me preguntáis, porque me dejaría hacer pedazos antes que revelar. Más sabed, añadió el manco con honda desesperación, que siendo Conrado el mejor de mis amigos, quiere mi bárbaro destino que tenga que acuchillarle y matarle forzosamente. Adios Capitán, y pasad buena noche.

Barrientos se quedó estupefacto.

Entre Juan y Conrado debía existir un misterio terrible cuando el joven se había expresado de aquella manera.

—¡Diablos! pensó Barrientos; esto es más grave de lo que yo creía.

Y sin perder momento se dirigió al aposento de los huéspedes, donde se acercó con el peregrino, que le esperaba.

XIX

### El vengador de su agravio

Aquella noche la pasaron todos soñando despiertos.

Ruy Gómez porque creía, en su inocencia y sencillez primitivas, que la falta de su nieto era tan enorme que no merecía perdón.

Magdalena, porque pensaba en el estado de inquietud de su abuelo; y los

huéspedes del castillo, por otras causas.

No la pasó Conrado con más tranquilidad.

Encerrado en la torre de Alicia, y tratado como un prisionero por su abuelo, sentíase dominado por dos afectos distintos, por la vergüenza de haber faltado a las leyes de la hospitalidad, tan respetables en aquel tiempo, y a vez por no haber consumado sus terribles ideas de venganza.

La fealdad de su falta, la generosidad de Juan y el disgusto proporcionado a su abuelo, eran recuerdos que apenas podían contener los desordenados impulsos de aquella pasión de odio ingerida en su corazón, que le llamaba constantemente a vengar los agravios recibidos por su familia.

Cuando se mostraba dispuesto al perdón y al olvido, representábase el cadalso de su padre con lúgubre colorido, figurábasele oír la voz del verdugo que pregona su infamia, recordaba los términos de la sentencia en que se apelaban traidores y felones a los suyos, y pareciale ver brillar como un comet

# GRANDES ALMACENES BON MARCHE

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Agotadas las existencias participo á mi numerosa clientela que á mediados de la semana próxima se recibirán nuevos modelos de París. Actualmente se detallan á precios barattimos, los artículos de última novedad para Señora y Caballero. Confecciones de vestidos de todas clases

SASTRERIA

CAMISERIA

PRECIO FIJO



### VAPORES DIRECTOS

de Pimilloz, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Mayo el vapor

### VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 4 de Mayo próximo el magnífico vapor

### CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina necesaria. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

#### Próximas salidas

VIRGINIA 22 Abril.  
CORDOVA 5 Mayo

P. MAFALDA, 26 Mayo.  
FLORIDA 11 Junio.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

#### Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 18 Mayo.  
REGINA ELENA, 19 Mayo.  
SARDEGRA 27 Mayo.  
UMBRIA 29 Mayo.

ARGENTINA 6 Junio  
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio.  
RE VITTORIO 2 Julio.  
REGINA ELENA 14 Julio.

#### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos levados, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al 'Fornel', Palma.

### LLOYD SABAUDO

El día 16 Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

#### COCINA ESPAÑOLA

El día 14 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Parainformesen Palma: Calle del Mar, 40-1.ª

### CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Pama de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

#### GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preios sin competencia, por serfirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTTLOS Y ASCAPARAYES en tamaño desde 3 á 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

### ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Llegadas á Palma		Salidas de Palma	
Domingo.	—A las 7 de Barcelona.	Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.	Salidas de Felanitx	Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	Salidas de La Puebla
Lunes.	—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.	Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.	NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu é Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma á las 11'45 mañana.	NOTA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor á las 4'45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado se traslada al viernes dicho tren traslada también su alida al día del mercado.	
Martes.	—A las 7 de Barcelona.				
Miércoles.	—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.				
Jueves.	—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.				
Viernes.	—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.				
Sábado.	—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.				
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.					
FERROCARRILES DE MALLORCA		Salidas de Palma		Salidas de Manacor	
Domingo.	—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).	Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.	Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.	Para La Puebla, á las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.	Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.
Martes.	—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).				
Miércoles.	—A las 7 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).				
Jueves.	—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.				
Viernes.	—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.				
Sábado.	—A las 18'30 para Barcelona.				
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.					
DILIGENCIAS CORREOS					
Entre Palma y los pueblos					
Puntos de parada Salidas Llegada					
Andraitx.	Valseca 4	2 tdc.	7	mañana	
S'Arracó.			7		
Capdellá.	Santacilia		8		
Calviá.			9		
Esporlas.	P. Olivar		9		
Establiments.			9		
Estallencs.			9		
Bañalbuaf.			6		
Puigpuent.			9		
Valldemosa.	S Miguel 84		9		
Dayá.			9		
Sóller.	S Miguel 80		8		
Buñola.			8'30		
Lluchmayor.	Bauló 6.		8'30		
Santanyí.			8'30		
Campo.			8'30		
Sansellas.	P. S. Ant.		8'30		
Sta. Eugenia.			6		
Felanitx.	Mercadal 13		6		
Algaída.			6		
Monturri.			9		
Porreras.			9		

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
San Francisco	49	2.º	en el principal	de mucha capacidad.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
C. Tierra Santa	11	bajo	San Miguel 18-1.º	5 pts. mensuales
Vileta calle pral.	89	1 y 2	Muntaner lo entresuelo	Agua del tejado.
Sindicato	120		Sindicato, 124-1.º	40 habitaciones.
Calle de los Olmos	107	toda	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villalonga Terreno	52	bajo	San Miguel 18-1.º	jardin, capacidad, confort
Vileta (San Lluís)		1.º	Zavella 6-1.º	4 dormitorios, jardin, agua
Cefradia	17	3.º	en el principal	mucha capacidad
Rosario	7	bajos	Conquistador 4 1.º	Tienda, trastienda 3 dorm.



Paquetes Pastillas Pesetas

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2

2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

### IMPRESA DE FELIPE GUASP

MOREY, 6 Y 8

PALMA DE MALLORCA

Se imprimen cartas \* sobres \* facturas \* talaronarios \* tarjetas \* circulares y demás trabajos tipográficos en una ó varias tintas.

#### Precios económicos

Se hará un 5 por 100 de rebaja á los suscriptores de CORREO DE MALLORCA.

Imprenta de Felipe Guasp.

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (falcultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 24 Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE ELZAGUIRRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LBON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

### Primeras acreditadas botellas de LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA  
Doce años de creciente éxito  
MARCA

### Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRIA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades \* contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
De Sucesores de Boscana, Plaza de Gort.  
D. Domingo Durán, Unión.  
D. Alejo Corbella, P. Antonio Maura.  
Centro Farmacéutico, Marina.  
Y principales.  
Para encargos dirigirse á  
M. Serra Benasar.—Plaza de Santa Eulalia 10.—PALMA.

Triunfan siempre, aun después de fracasos los bromuros 30 años de éxito

### EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

### PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito  
No deprimen  
Cortan rápidamente los accesos

### LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles.

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro pano seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OJO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

Se alquila ó se vende si las circunstancias acomodan, una espaciosa casa, con huerto y jardín, dispone de agua á grifo; cuarto de baños y todas las comodidades apetecibles; sita en el Pont d'Inca lindante con la carretera; darán razón: Calle del Mar n.º 71-1.º

¡A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS!

Se venden: una máquina de hacer cambrates (vulgarmente llamada máquina de canón) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos

Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.